



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 2588/DGVCO-DOD/2020  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco, 22 de octubre de 2020

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores  
C.P. 44260  
Presente

3180  
Tlajomulco  
RECIBIDO  
10 NOV. 2020 13:36  
OFICIALIA DE PARTES  
Asunto: Orden de Verificación No. 310/2020

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado al Ing. Cayetano Morales Valdivia, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Rehabilitación de Unidad Deportiva La Noria en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.", con un monto total de la obra de \$9'751,491.20, bajo el número de contrato SIOP-E-DRE-OB-CSS-567-2019, a cargo de la Grupo Constructor Los Muros, S.A. de C.V., a partir del día 10 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Estrafio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
01 DIC 2020  
DIRECCION DE AREA DE  
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

- c.c. - Ing. Salvador Zamora Zamora.- Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- Calle Higuera número 70 Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 45640.- Para conocimiento.
- Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortes Calleja.- Coordinador de Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P. 44160.- Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 99 Colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

Contraloría  
del Estado

LEBN/RAHP/RMMP/lmgo

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"  
Av. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470

RECIBIDO  
Dirección General de Verificación  
y Control de Obra

Ataceta 6

019 0130 pias S/A  
20 OCT 28 13:08

GOBIERNO DE JALISCO  
OPERA EJECUT.  
CONTRALORIA DEL ESTADO

22 OCT. 2020

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES